

La Confederación Intersindical convoca y apoya la Huelga Feminista del 8 de Marzo.

La Confederación Intersindical, como sindicato feminista, se pone al servicio del movimiento feminista, y como ya hiciera el pasado 8 de Marzo con los paros parciales convocados por el Paro Internacional de Mujeres, este 2018 convocará Huelga Laboral de 24 horas.

Son objetivos de la huelga laboral:

- a) La mejora de las condiciones laborales de las mujeres y el fin de la desigualdad laboral mediante la consecución de la supresión de la brecha salarial y el techo de cristal, así como la igualdad en las pensiones.
- b) La promoción de la conciliación vida familiar y personal, mediante la inclusión en los Convenios Colectivos de medidas de conciliación que mejoren los derechos mínimos establecidos en la normativa laboral, aplicando con flexibilidad los horarios establecidos, favoreciendo la formación y promoción profesional de las personas que hayan disfrutado de sus derechos a la conciliación de la vida laboral y familiar.
- c) La desaparición de la discriminación en el acceso al empleo y la disminución de la tasa de paro de mujeres.
- d) La lucha efectiva contra las situaciones de acoso sexual en el ámbito laboral, la precariedad laboral y la alta tasa de contratos con jornadas parciales y de corta duración.
- e) Exigir la Elaboración y aplicación de los planes de igualdad. Según el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres que recoge que Las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral.

Nos sumamos así a la huelga convocada tanto a nivel de consumo, de cuidados, estudiantil y laboral del 8 de Marzo, junto al resto de compañeras del movimiento feminista.

Exigimos el fin de todas las violencias machistas.

Exigimos el fin de la doble discriminación por ser mujer y pobre, por ser mujer y migrante, por ser mujer y discapacitada, por ser mujer y no ser heteronormativa.

Exigimos que el Pacto de Estado contra las violencias machistas se dote de recursos y medios para el desarrollo de políticas reales y efectivas.

Exigimos que el trabajo de cuidados sea reconocido como un bien social de primer orden, y exigimos la redistribución de este tipo de tareas.

Exigimos la cotitularidad de las pensiones y que el tiempo dedicado a tareas de cuidado, o que hemos desarrollado en el campo, sea reconocido en el cálculo de las pensiones al igual que el trabajo laboral y luchamos por la ratificación del convenio 189 de la OIT que regula el trabajo doméstico.

Exigimos ser protagonistas de nuestras vidas, de nuestra salud, de nuestra sexualidad y de nuestros cuerpos.

Exigimos el fin de los recortes presupuestarios en los sectores que más afectan a las mujeres: el sistema de salud, los servicios públicos y la educación.

Exigimos una educación pública, laica, coeducativa y feminista.

Exigimos el fin de una Justicia Patriarcal.

Exigimos el fin de este patriarcado capitalista que depreda a las personas y al planeta.

El 8 de Marzo Huelga Feminista. De consumo, de cuidados, estudiantil y laboral.

Que viva la lucha de las mujeres!